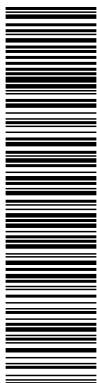


DOCUMENTO Actas de Junta de Gobierno: Exp.: 01.03.00 .01/2023/5577	IDENTIFICADORES Nº: 2023/8	
OTROS DATOS Código para validación: <b>GX0EF-2045K-LKIGZ</b> Fecha de emisión: 14 de Diciembre de 2023 a las 13:33:36 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretario-Interventor (I) del AYUNTAMIENTO DE EL CASAR. Firmado 13/12/2023 23:52 2.- Alcalde - Presidente del AYUNTAMIENTO DE EL CASAR. Firmado 14/12/2023 13:32	ESTADO <b>FIRMADO</b> 14/12/2023 13:32



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 463283 GX0EF-2045K-LKIGZ 5/00CDABFD2D414DE97D1E14F591E14F0106B6) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www.aytoelcasar.es/portalfirma/Estadistica.do?opc\_id=279&ent\_id=1&idomna=1

## ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTE AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL DÍA QUINCE DE NOVIEMBRE DE 2023

En la Villa de El Casar, siendo las 10:30 horas del día quince de noviembre de 2023, se reunió, en sesión ordinaria, la Junta de Gobierno de este Ayuntamiento de forma presencial bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, Don José Luis González Lamola, el primer Teniente de Alcalde, Don Javier Bule Viedma, el segundo Teniente de Alcalde, Don Camilo José Gil Fernández de Angulo y la Concejala Doña Yolanda Ramírez Juárez, también asistieron como asesores, con voz pero sin voto, las concejalas Doña Corinne Basarot Martín-Toledano y Doña Olga González Ramírez, asistidos por el Secretario-Interventor que suscribe, Juan Miguel González Sánchez.

Se abre la sesión por el Sr. Alcalde y pregunta si hay alguna objeción al borrador del Acta de la sesión de la Junta de Gobierno de veinticinco de octubre de 2023. Al no haber ninguna objeción, el Acta es aprobada. A continuación, se trataron los asuntos del Orden del Día:

### INFORMACIÓN POR EL SR. ALCALDE SOBRE DIVERSOS ASUNTOS MUNICIPALES

El Sr. Alcalde informa a la Junta de Gobierno de los siguientes asuntos:

1.- Contrato de arrendamiento de finca rústica municipal sita en Mesones para el desarrollo, la construcción, la puesta en marcha, la conexión a red y la operación de una planta fotovoltaica por la mercantil Envatios Promoción XIII, S.L.

Revisadas las cláusulas del contrato de arrendamiento, se acuerda aprobar el contrato de arrendamiento.

2.- Contrato de alquiler del Bar La Barraca de la Plaza de Toros de El Casar

El Sr. Alcalde informa de las condiciones que tendrá el próximo contrato de alquiler del Bar de la Plaza de Toros. La Junta se da por enterada.

3.- Presupuestos municipales 2024

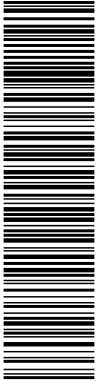
El Sr. Alcalde explica el proceso de elaboración de los presupuestos municipales 2024, los documentos de trabajo que se han preparado para su confección y el contenido que ha de figurar en cada uno de los capítulos del Presupuesto. La Junta se da por enterada.

4.- Programa Recual 2023.

El Sr. Alcalde informa que la Consejería de Economía, Empresas y Empleo ha denegado al Ayuntamiento de El Casar la solicitud de participación en el Programa Recual 2023. La Junta se da por enterada.

La Concejala de Parques y Jardines, Sra. Corinne Basarot Martín-Toledano informa a la Junta de las pegatinas informativas sobre el servicio de recogida de podas y

DOCUMENTO .Actas de Junta de Gobierno: Exp.: 01.03.00 .01/2023/5577	IDENTIFICADORES Nº: 2023/8	
OTROS DATOS Código para validación: <b>GX0EF-2045K-LKIGZ</b> Fecha de emisión: 14 de Diciembre de 2023 a las 13:33:36 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretario-Interventor (I) del AYUNTAMIENTO DE EL CASAR. Firmado 13/12/2023 23:52 2.- Alcalde - Presidente del AYUNTAMIENTO DE EL CASAR. Firmado 14/12/2023 13:32	ESTADO <b>FIRMADO</b> 14/12/2023 13:32



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 463283 GX0EF-2045K-LKIGZ 5/00CDABFD2D414D8E97D1E11F591E14F0106B6) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: [https://www.aytoelcasar.es/portal/ro/Estadistica.do?opc\\_id=279&ent\\_id=1&idomua=1](https://www.aytoelcasar.es/portal/ro/Estadistica.do?opc_id=279&ent_id=1&idomua=1)

enseres urbanos que se van a instalar en los cubos de recogida y sobre la aplicación informática que se está elaborando para información de los vecinos de las características de dicho servicio. La Junta se da por enterada.

Al no haber otros asuntos que tratar, el Sr. Alcalde dio por finalizada la sesión a las 12:30 horas del día quince de noviembre de 2023.

Vº. Bº. EL ALCALDE